



# GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DEL CANTON LA TRONCAL

CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, Septiembre 8 del 2014.

Ing.  
Eduardo Ruiz Correa.  
GERENTE DE LA EMAPAT-EP LA TRONCAL.  
Ciudad.

09 SEP/14  
10:21

De nuestras consideraciones:

Los suscritos en nuestras calidades de Alcalde, Presidente del Directorio; y, Concejales Principales del Cantón, y Miembros Principales del Directorio de la EMAPAT-EP, nos dirigimos a usted, en su calidad de Gerente de ésta empresa, con la finalidad exponer lo siguiente:

Conforme lo dispone el Art.218 del COOTAD, que textualmente dice: "Aprobación.- El órgano legislativo y de fiscalización aprobará el Presupuesto General del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado; además conocerá los Presupuestos de sus Empresas Públicas o Mixtas aprobados por los respectivos directorios.". En tal razón, y siendo parte del Directorio, expresamos nuestra preocupación por cuanto hasta la presente fecha este organismo no conoce, ni aprueba el Presupuesto Financiero del año 2014 de la EMAPAT-EP, y aún más cuando el GAD Municipal está en proceso de aprobación de su Presupuesto General.

Con este escrito, deslindamos cualquier responsabilidad que se dé con este particular, al no cumplirse con las disposiciones legales para el efecto.

Sin otro particular, suscribimos.

Atentamente,

Sr. Amadeo Pacheco Rivera,  
ALCALDE DEL CANTON.  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO  
EMAPAT-EP

Sra. Mónica Castro  
CONCEJAL DEL CANTON  
MIEMBRO-DIRECTORIO

Ing. Marcos Parra J.  
CONCEJAL DEL CANTON  
MIEMBRO-DIRECTORIO.